trar dho trigo que comprare en las
Paneras de dho Pozito: Y no haviendo otra
Cosa que determinar Zesso dho Cavildo, y
lo firmaron y acordaron assi de que
doy fee = Con assistencia del Prod.r Sindico General

Lic.do Cala

D.n Joseph Fern.do Lozano

Gaytan

Anz.o Ere

D.n Christobal de la Torre y Abarca

D.n Marcos de los Cours

Ant.o Cerv

martin tomas

Guardiola

Miguel Martinez

D.n Joseph Fran.co Aud.n

Marz de Portal

Ante mi

Bartholome Ximenez de Zotal

Notor.

En dha Villa en el propio dia Yo el Ess.no
hice saber el Decreto que antecede y nom-
bram.to del Comisario que en el se hace a Don
Alonso Geronimo Gaytan vezino de esta dha
Villa en su persona, quien dixo estava
presto a haceptar como en efecto desde
luego aceptava el encargo que se le confie-
re por este Ayuntam.to y que partiria en
busca del trigo que para el Pozito de esta
Villa se menciona luego que se le entregare
Poder para el efecto que en el Zitado De-
creto se relaciona, y esto respondio de que
doy fee =

Ximenez